

Lazarillo de Tormes

Edición de Francisco Rico

Con un apéndice bibliográfico
por Bienvenido C. Morros

TRIGESIMOCTAVA EDICIÓN

CÁTEDRA
LETRAS HISPÁNICAS

Índice

INTRODUCCIÓN	11*
1. Primeras ediciones, fecha	13*
2. Sobre el autor	31*
3. Contextos	45*
4. Entre burlas y veras	78*
ESTA EDICIÓN	129*
ABREVIATURAS Y EDICIONES USADAS	137*
LAZARILLO DE TORMES	1
VARIANTES	139
APÉNDICE BIBLIOGRÁFICO (por Bienvenido C. Morros)	149

1. PRIMERAS EDICIONES, FECHA

Del año 1554 datan las tres primeras ediciones conservadas de *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades* (según rezan las cubiertas, por más que difícilmente pudo ser ese el título previsto por el autor): una de Burgos, «en casa de Juan de Junta»; otra de Amberes, «en casa de Martín Nucio»; y todavía una más, de Alcalá de Henares, estampada por Salcedo¹. La complutense contiene una importante advertencia: «nuevamente impresa, corregida y de nuevo [‘por primera vez’] añadida en esta segunda impresión»; y, en efecto, presenta seis breves adiciones (en total, unas dos mil palabras), sin duda ajenas al primer autor, que dilatan las aventuras de Lázaro, insisten en algún aspecto satírico o doctrinal e incluso dejan abierto un portillo a futuras continuaciones. La edición de Alcalá, por otro lado, se concluyó «a veinte y seis de febrero» (fol. XLVI vo.), y el cotejo revela que no depende de ninguna de las otras

¹ Hay facsímil de las tres, al cuidado de A. Pérez Gómez, Cieza, 1959, con prólogo de E. Moreno Báez. Las vagas indicaciones de Brunet (1820) y otros autores sobre ejemplares de supuestas ediciones de 1553, 1550 y aun 1538 o 1539, no solo no han podido comprobarse nunca, sino que tienen todo el aspecto de errores o supercherías; cfr. A. Rumeau [1964], R. Guise [1965], J. Caso [1972] 202-203. Sobre los *Lazarillos* del siglo XVI, vid. A. Rumeau [1964 b y c], J. Caso (1967) 14-23 y [1982] IX-XX, C. Guillén [1966 b]; y comp. abajo, n. 26. Inventarios de las ediciones antiguas, en E. Macaya [1935], J. L. Laurenti [1981] y J. Simón Díaz, *Bibliografía de la literatura hispánica*, XII, Madrid, 1982, págs. 689-691.

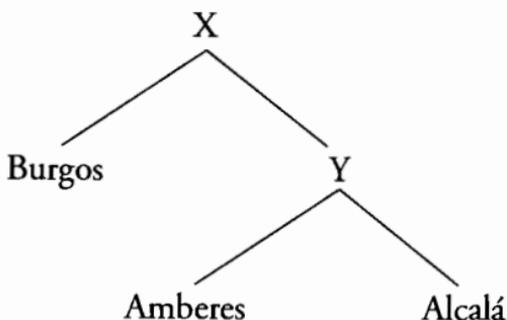
dos de 1554. La aparición de tres ediciones en ese año —una de ellas, «añadida»— y, meses después, la publicación de una *Segunda parte* (Amberes, 1555) nos certifican que el éxito inicial del *Lazarillo* fue tan amplio cuanto rápido. Parece, pues, razonable pensar que la «impresión» que Salcedo consideraba «primera» hubo de estar tan próxima a la «segunda» como lo están entre sí las tres de 1554 y la *Segunda parte* de 1555². Según eso, la *editio princeps* de nuestra novela probablemente vio la luz en 1553 o, si acaso, en 1552.

El estudio detenido de los textos confirma que los *Lazarillos* de Alcalá y de Amberes proceden de una misma fuente: no un manuscrito (ni menos varios manuscritos), sino una edición, hoy perdida (Y), que se remonta a su vez a otra (X) que tampoco ha llegado hasta nosotros, pero de la que desciende en línea recta la impresión de Burgos³. Por ahora no hay posibilidad de averiguar si antes de 1554 circularon otras ediciones asimismo perdidas (por ejemplo, una que sirviera a X de modelo). Pero, si existieron, no debieron pasar de una o dos, porque no han dejado huellas de ninguna

² En todas las ediciones de otras obras del siglo XVI examinadas por A. Rumeau [1969] 484-485, «l'exactitude du mot 'segunda' est vérifiée et l'unique édition antérieure est connue»; cierto que la presentada como «segunda edición» de la *Diana* de Montemayor (Valladolid, 1561) es en realidad la quinta (A. Bleuca [1974] 69 n. 107), pero justamente la *princeps* data de 1559.

³ Los problemas ecdóticos del *Lazarillo* se han replanteado fructíferamente gracias a la rica edición crítica de J. Caso [1967]. Con todo, pese a las sugerencias del prof. Caso (cfr. también [1972] y [1982] xxxiii-xl) y de A. Rumeau [1969 y 1979], hay cuatro puntos que parecen seguros: 1) «ninguno de los tres textos de 1554 puede ser fuente de los otros dos»; 2) las ediciones de «Alcalá y Amberes son ramas de una misma familia»; 3) Alcalá, Burgos y Amberes «proceden de ediciones perdidas y no de manuscritos»; 4) «las ediciones posteriores a 1554 descienden de la edición de Amberes y no de textos perdidos». Los argumentos al propósito se hallarán en F. Rico [1970 b] y A. Bleuca [1974] 48-70 (cuyas conclusiones he recogido entre comillas); añádase, en particular, que la disposición gráfica —sobre todo, la distribución de epígrafes y titulillos— muestra que Junta, Nució y Salcedo copiaron un par de impresos substancialmente iguales y permite descartar definitivamente las diversas hipótesis sobre la posibilidad de que las ediciones de 1554 se deriven de uno o más manuscritos (cfr. F. Rico [1987 b]); *vid.* abajo, págs. 129* y ss.

índole en la tradición conocida. Tal ausencia de rastros habla a favor de una concentración de las cinco o seis impresiones más tempranas del *Lazarillo* en el breve período que corre entre 1552 y 1554, y de acuerdo con el siguiente *stemma*:



Dudas mayores suscitan la fecha de la acción y la fecha de la redacción de nuestra novela. En este sentido, la cronología interna del relato proporcionó durante decenios un primer esquema orientador⁴. A la muerte de su padre «en la de los Gelves» —se razonaba—, Lázaro es «niño de ocho años»; entra al servicio del ciego de «buen mozuelo», cuando su hermanastro —hijo de Antona Pérez y el moreno Zaide— «se acabó de criar» y «supo andar», es decir, cuando Lázaro tendría doce o trece años. El tiempo que transcurre por los caminos de Castilla en compañía del mendigo queda indeterminado, pero difícilmente pudo pasar de un año. Vive con el clérigo «cuasi seis meses», y menos de dos con el escudero; se asienta con el fraile de la Merced unos ocho días, está «cerca de cuatro meses» con el buldero y «cuatro años» con el capellán, de quien se despide, pues, alrededor de los diecinueve. Sirve «muy poco» al alguacil; se relaciona luego con el Arcipreste de Sant Salvador, casa «con una criada suya» y detiene la narración «el mismo año que nuestro vic-

⁴ Cfr. E. Cotarelo [1915] 684-685, M. Bataillon [1958] 17-18, J. Cañedo [1966] 127-129, N. Rossi [1966] 171-173; con otro criterio, A. del Monte [1957] 166 n. 43, F. Márquez [1968] 117 n. 80, y F. Lázaro [1969] 168.